CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, mayo de 2026

Señor
CARLOS IVAN ZULUAGA V
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9144180 de 2026
Profesional G02
Centro de la Construcción Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual. Mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9144180 de 2026

Denis Alfredo Colunge Belalcazar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 87.948.435 de Tumaco, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato es $ 49.112.052 m/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) cuota por el mes de febrero por valor de $ 4.579.580 m/cte. b) nueve (09) cuotas iguales de marzo a noviembre por valor de $ 4.737.497 m/cte. c) una (01) cuota por el mes de diciembre por valor de $ 1.894.999 m/cte. cada una

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE LA CONSTRUCCION PARA LA VIGENCIA 2026.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Desarrollar el proceso de formación virtual en las fichas 3336133 y 3336134 del Programa ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	• Horario • Proyecto formativo
2	Particular bajo Previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Participar en las reuniones de desarrollo curricular del área de software del CENTRO DE LA CONSTRUCCION.	Anexo enlace de actas de desarrollo Curricular en esta vigencia. https://sena4.sharepoint.com/:f:/r/sites/COORDINACIONACADEMICACC-ADSOYNUBE/Shared%20Documents/ADSO%20Y%20NUBE/5%20DESARROLLO%20CURRICULAR/ACTAS/2026?csf=1&web=1&e=cdfo0v
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Consultar y descargar de la plataforma Sofía Plus los Juicios Evaluativos de los aprendices.	Las fichas 3336133 y 3336134 se hallan en Fase de Planeación. Se emite reporte de juicios parciales de la Fase.

4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.	Desarrollar el proceso de formación virtual en las fichas 3336133 y 3336134 del programa de formación ANALISIS Y DESARROLLODE SOFTWARE. Las actividades con las fichas mencionadas se realizaron de acuerdo con el horario establecido por el Centro.	Se adjunta plan de trabajo para los aprendices asociados la fichas 3336133 y 3336134
5	Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineados con las políticas de SENNOVA.	N/A. No he sido programado para participar en proyectos de investigación.	N/A
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	N/A. No he sido programado para participar en procesos de matrículas.	N/A

7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos enel registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.	Se realiza lista de asistencia de aprendices asociados a las fichas 3336133 y 3336134. Así mismo, el respectivo plan de trabajo. Se han realizado alertas de activación de la ruta de prevención de la deserción. Se realizó proceso de seguimiento a los aprendices asociados a las fichas de la referencia.	Se adjunta los siguientes formatos en archivos .xlsx: 1. Plan de trabajo establecido por el Centro de la construcción. 2. Acta de deserción 3. Listado de los aprendices que se les activo la ruta de prevención a la deserción.

8	Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.	N/A. No he sido programado para participar en estas actividades.	N/A.
9	Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se ‘procede a realizar el curso para obtener el Certificado de Inducción SST 2026.	Adjunto soporte en formato .pdf de la certificación del curso SST-
10	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.	Las fichas 3336133 y 3336134 se hallan en etapa Lectiva.	Las fichas están en etapa lectiva.

11	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.	Se realiza trámite de consultar en la plataforma mi inventario y, se procedió a descargar el reporte mensual vigente de bienes y servicios a cargo.	Adjunto reporte de Bienes y Servicios.
12	Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeroscinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.	Se genera Reporte Horas del sistema de gestión académico-administrativa SOFIA PLUS. Mes vencido conforme la Programación asignada por trimestre	Reporte de horas emitido por la plataforma Sofía Plus para el mes objeto de cobro.
13	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N/A. no hay evidencias adicionales para soportar en esta sección,	**N/A.**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 6013794502 de la planilla, operador SOI y periodo abril de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (7) folios Cordialmente,



Firma
DENIS ALFREDO COLUNGE BELALCAZAR
B) C. 87.948.435

Recibí a satisfacción:

Firma
CARLOS IVAN ZULUAGA V
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.9144180 de 2026
Profesional G02